



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



Exp. n° 15-08-66713

VISTO:

La necesidad de contar con la aprobación del plan de actividades académicas, correspondiente a la asignatura Elementos de Estadística del 1^{er} cuatrimestre del ciclo lectivo 2009;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

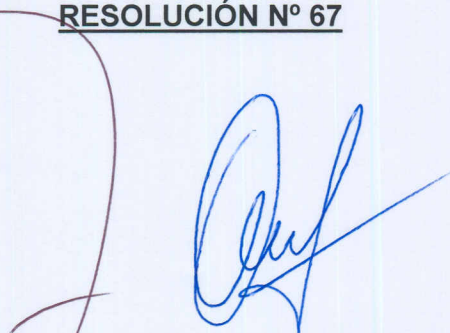
Artículo 1º: Aprobar el plan de actividades académica de la asignatura Elementos de Estadística correspondiente al 1^{er} cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-

Artículo 2º: Recordar a los señores Profesores la necesidad que presenten los planes de actividades con los tiempos estipulados para ser considerados dentro de los plazos requeridos.-

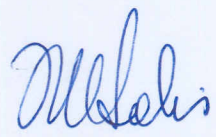
Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 67


Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC